

## OBJETIVO DEL CONCURSO

La Beca de Doctorado Nacional tiene por objeto apoyar financieramente los estudios de doctorado en todas las áreas del conocimiento, en programas acreditados en conformidad con la Ley No 20.129 e impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de cuatro años, contados desde la fecha de inicio del programa de estudios, además, en caso que corresponda, una extensión de los beneficios de mantenimiento, hasta por un máximo de seis meses, para la redacción de la tesis doctoral. En este concurso podrán postular chilenos o extranjeros, con o sin permanencia definitiva en Chile.

### Año Académico 2017

Postulación:	28 de octubre 2016 – 7 de diciembre 2016
Evaluación:	16 de diciembre 2016 – 24 de enero 2017
Fallo:	27 de enero 2017

### POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

N° de postulaciones recibidas: 2.093

N° de postulaciones admisibles: 1.795

### EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- **993** evaluadores vía remota.
- **152** evaluadores en 32 paneles de consenso.

CRITERIOS Y PONDERACIONES			
Antecedentes académicos	55%	Antecedentes académicos	55%
Trayectoria académica	25%	Actividades de docencia o investigación	15%
		Cartas de recomendación	10%
Objetivos de estudio en que el/la candidato/a funda su postulación	20%	Objetivo de estudio	8%
		Declaración de intereses	7%
		Retribución del postulante al país	5%

## SELECCIÓN DE POSTULANTES

N°	Universidad de destino	Seleccionados		
		Admisibles N°	N°	%*
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	462	205	44%
2	UNIVERSIDAD DE CHILE	330	154	47%
3	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	218	83	38%
4	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	116	38	33%
5	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	94	42	45%
6	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	84	35	42%
7	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	63	19	30%
8	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	57	11	19%
9	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	51	31	61%
10	UNIVERSIDAD DE TALCA	44	13	30%
11	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	36	14	39%
12	UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA	34	15	44%
13	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	32	8	25%
14	UNIVERSIDAD ADOLFO IBANEZ	32	11	34%
15	UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	29	11	38%
16	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	24	10	42%
17	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	21	8	38%
18	UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	16	7	44%
19	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	14	3	21%
20	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	12	8	67%
21	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	9	2	22%
22	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	7	1	14%
23	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	5	5	100%
24	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	4	1	25%
25	UNIVERSIDAD DE TARAPACA	1	0	0%
<b>TOTAL</b>		<b>1795</b>	<b>735</b>	<b>41%</b>

\* Corresponde a la tasa de selección.

La **TASA DE SELECCIÓN** alcanzó al 41%, que corresponde a **735 seleccionados**.